

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A19293814C1F7C

27 DE MARZO DE 2019 HORA 11:15:42

AA19293814 PÁGINA: 1 DE 4

\* \* \* \* \*



\*\*\*\*\*  
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS.

RENUEVE SU MATRÍCULA MERCANTIL A MÁS TARDAR EL 1 DE ABRIL DE 2019 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V.

\*\*\*\*\*  
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

\*\*\*\*\*  
RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

\*\*\*\*\*  
PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS" /

\*\*\*\*\*

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE LA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO : FUNDACION UNIPYMES

SIGLA : FUNDACION UNIPYMES

INSCRIPCION NO: S0053348 DEL 19 DE OCTUBRE DE 2017

N.I.T. : 901124739-5 ADMINISTRACIÓN : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA

TIPO ENTIDAD : OTRAS ORGANIZACIONES CIVILES, CORPORACIONES, FUNDACIONES Y ENTIDADES

DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EN EL EJERCICIO DE LA FACULTAD CONFERIDA POR LOS ARTICULOS 43 Y 144 DEL DECRETO NUMERO 2150 DE 1995

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA INSCRIPCION : 28 DE MARZO DE 2018

ULTIMO AÑO RENOVADO: 2018

ACTIVO TOTAL : 101,841,792

PATRIMONIO : 100,000,000

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CL 116 NO 54 - 90 EDIFICIO LEONES OF 403

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : MLOPEZ@UNIPYMES.COM

DIRECCION COMERCIAL : CL 116 NO 54 - 90 EDIFICIO LEONES OF 403

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL : MLOPEZ@UNIPYMES.COM

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR ACTA NO. SIN NUM DEL 13 DE OCTUBRE DE 2017 OTORGADO(A) EN ASAMBLEA GENERAL, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 19 DE OCTUBRE DE 2017 BAJO EL NUMERO 00296235 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE CONSTITUIDA LA ENTIDAD DENOMINADA FUNDACION UNIPYMES.

CERTIFICA:

ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCION DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
002	2018/03/30	ASAMBLEA GENERAL	2018/07/16	00307212

CERTIFICA:

DURACIÓN: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA, Y SU DURACIÓN ES INDEFINIDA

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: EL OBJETO SOCIAL DE LA FUNDACIÓN ESTÁ ENCAMINADO AL LOGRO DE LOS SIGUIENTES PROPÓSITOS: DESARROLLAR ACCIONES QUE FAVOREZCAN Y FORTALEZCAN EL CONOCIMIENTO, EL CRECIMIENTO SOCIAL Y HUMANO DE MANERA INTEGRAL PARA COADYUVAR AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES, A TRAVÉS DE ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA, ASESORÍA, INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN DE CARÁCTER INFORMAL EN LAS MODALIDADES VIRTUAL, SEMI-PRESENCIAL, A DISTANCIA Y PRESENCIAL. LOS OBJETIVOS ESPECIFICOS DE LA FUNDACIÓN SERÁN: EFECTUAR CAPACITACIÓN, ASESORÍAS Y CONSULTORÍAS ENCAMINADAS A PROMOVER LA PRODUCTIVIDAD, DEL SECTOR EMPRESARIAL, EMPRENDEDOR Y PROFESIONALES. FORMULACIÓN, TRÁMITE Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS ORIENTADOS A LA CAPACITACIÓN, APOYO EMPRESARIAL, CONSTRUCCIÓN DE EMPRESA, DESARROLLO SOCIAL Y FORMACIÓN INTEGRAL. DESARROLLAR PROGRAMAS PROPIOS Y A TRAVÉS DE ALIANZAS ESTRATÉGICAS A FIN DE ADELANTAR PROYECTOS ACADÉMICOS DE DIFERENTES PROGRAMAS DE EDUCACIÓN NO FORMAL, DE EXTENSIÓN, CÁTEDRAS ESPECIALES PARA EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO Y EDUCACIÓN AVANZADA. GENERAR PRÁCTICAS RECONCILIADORAS E INICIATIVAS DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN LAS REGIONES QUE SUFRAN O HAYAN SUFRIDO LAS CONSECUENCIAS DEL CONFLICTO ARMADO. PROMOVER ACTIVIDADES ENCAMINADAS AL DESARROLLO SOCIAL DE LA COMUNIDAD. DESARROLLAR INVESTIGACIONES INTERDISCIPLINARIAS Y PARTICIPATIVAS QUE PERMITAN DAR RESPUESTA A LAS PROBLEMÁTICAS SOCIALES. DESARROLLAR INVESTIGACIONES INTERDISCIPLINARIAS Y PARTICIPATIVAS QUE PERMITA DAR RESPUESTA A LAS PROBLEMÁTICAS SOCIALES Y EMPRESARIALES DE LAS COMUNIDADES CON LAS QUE SE TRABAJA. PROMOVER LA INVESTIGACIÓN, EL DESARROLLO, LA INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO, ASÍ COMO LA GENERACIÓN Y DIFUSIÓN Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO CIENTÍFICO Y EL DESARROLLO TECNOLÓGICO, TENIENDO ENTRE SUS MEDIOS LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, LA ADAPTACIÓN DE TECNOLOGÍAS, LA TRANSFERENCIA Y LA ASESORÍA CON EL FIN DE MEJORAR LA COMPETITIVIDAD. GENERAR PROGRAMAS QUE PROPUGNEN POR LA CREACIÓN DE FUENTES DE EMPLEO, APOYANDO LA COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS, CREACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE NUEVAS MICRO, PEQUEÑAS MEDIANAS EMPRESAS. PROMOVER EL DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES Y SUS MANIFESTACIONES EN LAS DIFERENTES ARTES ARTÍSTICAS Y CULTURALES, TALES COMO EL TEATRO, DANZA, DEPORTE, MÚSICA, ARTES PLÁSTICAS, LITERATURA, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y ARQUITECTURA. CONTRIBUIR AL DESARROLLO HUMANO CON EQUIDAD DE GÉNERO Y SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL, ADOPTANDO POLÍTICAS QUE GARANTICEN LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA HOMBRES Y MUJERES DENTRO DE LA SOCIEDAD. DESARROLLAR PROYECTOS DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA CONSERVACIÓN Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y POR LA CONSERVACIÓN DE LA



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: A19293814C1F7C**

27 DE MARZO DE 2019

HORA 11:15:42

AA19293814

PÁGINA: 2 DE 4

\* \* \* \* \*

BIODIVERSIDAD. ESTABLECER MODELOS Y MECANISMOS QUE PERMITAN A LOS MUNICIPIOS, DISTRITOS Y DEPARTAMENTOS EL ESTABLECIMIENTO DE REGÍMENES ESPECIALES SOBRE LOS IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES DEL RESPECTIVO ORDEN TERRITORIAL CON EL FIN DE ESTIMULAR LA INNOVACIÓN EMPRESARIAL, LA CREACIÓN Y SUBSISTENCIA DE MI PYMES. PROPENDER POR LA INCLUSIÓN DE POLÍTICAS Y PROGRAMAS DE PROMOCIÓN DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS Y EMPRENDEDORES, EN LOS PLANES DE DESARROLLO NACIONAL, INTERNACIONAL, DEPARTAMENTALES, DISTRITALES Y MUNICIPALES DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL: LA FUNDACIÓN PODRÁ PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS FINES DESARROLLARÁ LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES SECUNDARIAS: ORGANIZAR LAS CONDICIONES PARA DESARROLLAR SUS PROPIAS ACTIVIDADES, CELEBRAR CONTRATOS O CONVENIOS Y ASOCIARSE CON OTRAS ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, DE CARÁCTER NACIONAL O INTERNACIONAL. TRABAJAR EN CONJUNTO CON LOS GOBIERNOS Y EMPRESARIOS PARA DESARROLLAR PROGRAMAS Y PROYECTOS DE DESARROLLO SOCIAL, EDUCATIVO, COMERCIAL, FINANCIERO, LEGAL, INVESTIGACIONES INTERDISCIPLINARIAS (SIC), CONSULTIVOS Y PARTICIPATIVOS Y PARTICIPATIVAS QUE PERMITAN BENEFICIAR A LOS PAÍSES Y DAR RESPUESTA A LAS SUS PROBLEMÁTICAS SOCIALES. PROMOVER LA ASOCIATIVIDAD, COOPERATIVISMO, REDES EMPRESARIALES, CLÚSTER, MEDIANTE DESARROLLO DE PROGRAMAS, ENCUENTROS EMPRESARIALES Y SECTORIALES. REALIZACIÓN DE FERIAS, RUEDAS DE NEGOCIOS, PRESENCIALES, VIRTUALES, A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL. FOMENTAR EL DESARROLLO, EL ACOMPAÑAMIENTO Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y EMPRENDEDOR, QUE APOYE EN EL CRECIMIENTO DEL EMPLEO Y EL DESARROLLO GENERAL. REALIZAR, PATROCINAR, ORGANIZAR, SISTEMATIZAR TODA CLASE DE EVENTOS, EN EL PAÍS O EN EL EXTERIOR, QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE OBJETO SOCIAL. DESARROLLO DE CONTENIDOS EMPRESARIALES PARA PORTALES, REDES SOCIALES, COMUNIDADES, CLÚSTER, REVISTAS, BOLETINES, COLECCIONABLES, MAGAZINES, GUÍAS, TELEVISIÓN Y RADIO POR INTERNET Y FÍSICOS. APOYAR, PATROCINAR Y/O FACILITAR LA EJECUCIÓN DE IDEAS PRESENTADAS POR PERSONAS O GRUPOS, CUYOS PROPÓSITOS Y OBJETIVOS CONCUERDEN CON LOS DE LA FUNDACIÓN. DESARROLLAR, GESTIONAR Y ADMINISTRAR CENTROS DE CONCILIACIÓN Y/O ARBITRAJE. AGRUPACIÓN DE EMPRESAS Y CON SU CORRESPONDIENTE ESPECIALIZACIÓN EN DETERMINADAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS QUE CONTRIBUYAN FAVORABLEMENTE SOBRE LA VENTAJA COMPETITIVA DEL SECTOR EMPRESARIAL. DISEÑAR Y DESARROLLAR MECANISMOS DE FINANCIACIÓN Y CO-FINANCIACIÓN, INVERSIONES A NIVEL NACIONAL, INTERNACIONAL, NECESARIOS PARA EL FINANCIAMIENTO Y SOSTENIMIENTO DE LA FUNDACIÓN , SUS ACTIVIDADES Y PROYECTOS, UTILIZANDO EN AMBOS CASOS LOS SISTEMAS DE COOPERACIÓN, ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS, O CUALQUIER OTRO MEDIO. REALIZAR ACTIVIDADES Y PROGRAMAS QUE PROPENDAN POR EL DESARROLLO INTEGRAL Y GREMIAL DE LOS BENEFICIARIOS DE LA FUNDACIÓN. EFECTUAR TODAS LAS OTRAS ACTIVIDADES Y OPERACIONES ECONÓMICAS, RELACIONADAS DESDE O DIRECTAMENTE CON EL OBJETO SOCIAL, PARA EL DESARROLLO DEL MISMO, EL BIENESTAR DE LOS MIEMBROS Y LA

ADQUISICIÓN DE BIENES, MUEBLES E INMUEBLES DE LA FUNDACIÓN. REALIZAR, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, POR CUENTA PROPIA O AJENA, SOLA O MEDIANTE CONSORCIOS, UNIONES TEMPORALES O ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES U ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL O ENTIDADES DEL SECTOR PRIVADO, NACIONALES O EXTRANJERAS, TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES ENCAMINADAS A: PROYECTAR, EJECUTAR, ADMINISTRAR, COORDINAR, CONTROLAR O EVALUAR PLANES, PROGRAMAS O PROYECTOS, ORIENTADOS A BUSCAR EL BIENESTAR DE LOS MIEMBROS Y EL DE LOS PARTICULARES, PARA TALES EFECTOS PODRÁ ASOCIARSE, FUSIONARSE, PARTICIPAR EN UNIONES TEMPORALES, CONSORCIOS Y ELABORAR CONVENIOS CON OTRAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS QUE DESARROLLEN EL MISMO O SIMILAR OBJETO. REALIZACIÓN DE CAPACITACIÓN EMPRESARIAL Y DE EMPRENDIMIENTO: DIPLOMADOS, SEMINARIOS, CONFERENCIAS, TUTORIALES, FOROS, ENCUENTROS, CONGRESOS, SIMPOSIOS, ENTRE OTROS, EN FORMATO PRESENCIA, E-LEARNING, VIRTUAL EN VIVO Y GRABADO. DESARROLLAR ASESORÍAS, CONSULTORÍA Y ACTUALIZACIÓN ENTRE OTROS TEMAS: EMPRENDIMIENTO, GERENCIA, LEGAL, TRIBUTARIA, FINANCIERA, CONTABILIDAD, LOGÍSTICA, PAZ, SISTEMA DE GESTIÓN EN CONTROL Y MEJORAMIENTO DE LOS ESTÁNDARES DE SEGURIDAD, COMERCIO INTERNACIONAL, MONEDA EXTRANJERA, PROPIEDAD INTELECTUAL, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE. TELETRABAJO, TALENTO HUMANO, MARKETING, SERVICIO AL CLIENTE, COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA. AGRO, EMPRESAS DE FAMILIA, VALORACIÓN DE EMPRESAS, SEGURIDAD SOCIAL, TURISMO, ADMINISTRACIÓN. TECNOLOGÍA COGNITIVA, BID DATA, COACHING, CRECIMIENTO PERSONAL, LIDERAZGO, CRM, OUTSOURCING. ENTRENAMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO PARA CERTIFICACIONES EN AUDITORIAS, A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL Y AQUELLOS QUE SEAN NECESARIOS PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE LOS SECTORES EMPRESARIALES, EMPRENDIMIENTO Y PROFESIONAL. CAPACITACIÓN, ASESORÍA Y CONSULTORÍA EN SISTEMAS DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, CALIDAD Y AMBIENTAL Y CUALQUIER OTRO DE REQUERIMIENTO DE LAS EMPRESAS A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL. CONSECUICIÓN DE CONFERENCISTAS NACIONALES E INTERNACIONALES. OFRECER PAQUETES INTEGRALES DE TIQUETES AÉREOS Y TERRESTRES, HOSPEDAJE, ALIMENTACIÓN, DESPLAZAMIENTOS INTERNOS Y EXTERNOS, MATERIAL DIDÁCTICO, ALQUILER DE SALONES, ALQUILER DE EQUIPOS Y AYUDAS AUDIOVISUALES PROPIOS Y REQUERIDOS POR EL PERSONAL ENCARGADO DE EJECUTAR Y SUPERVISAR LAS ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA Y/O CAPACITACIÓN A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL. DESARROLLO DE TELESEMINARIOS, STREAMING, WEBINARES, VIDEO CURSOS, TUTORIALES, ENCUESTAS E INVESTIGACIONES Y ELABORACIÓN DE ESTUDIOS ECONÓMICOS Y EMPRESARIALES. LA GENERACIÓN, EVALUACIÓN Y DESARROLLO DE PROPUESTAS, PROYECTOS, PROGRAMAS O PLANES DE NEGOCIOS. LICITACIONES Y CONVOCATORIAS ESTATALES O PRIVADAS, A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL. PROMOVER LA ASOCIATIVIDAD, COOPERATIVISMO, REDES EMPRESARIALES, MEDIANTE DESARROLLO DE PROGRAMAS, TECNOLOGÍAS Y ENCUENTROS EMPRESARIALES Y SECTORIALES. DESARROLLAR, PROMOVER, DIFUNDIR, ADMINISTRAR, EJECUTAR Y EVALUAR PROYECTOS DE ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS. PRESTAR SERVICIOS DE DIAGNÓSTICOS, IMPLEMENTACIONES, AUDITORIAS, ASESORÍA, CONSULTORÍA, DISEÑO, OUTSOURCING EMPRESARIALES Y EMPRENDEDORES. ASESORÍA, CONSULTORÍA, IMPLEMENTACIÓN, AUDITORIA, ADMINISTRACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL, QUE REQUIERAN SERVICIOS RELACIONADOS CON LOS SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN ISO, SG-SST, SEGURIDAD VIAL Y TODAS AQUELLAS RELACIONADAS, DE ACUERDO CON NORMAS VOLUNTARIAS U OBLIGATORIAS. GESTIONAR ACTIVIDADES A PREVENIR EL MARGINAMIENTO SOCIAL. DESARROLLAR PROYECTOS DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA CONSERVACIÓN Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y POR LA CONSERVACIÓN DE LA



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

**CÓDIGO VERIFICACIÓN: A19293814C1F7C**

27 DE MARZO DE 2019 HORA 11:15:42

AA19293814

PÁGINA: 3 DE 4

\* \* \* \* \*

BIODIVERSIDAD. APOYAR LAS ACCIONES DEL GOBIERNO DIRIGIDAS A FORTALECER EL TEJIDO EMPRESARIAL Y LA COMPETITIVIDAD DE LAS REGIONES. EN GENERAL, DAR Y RECIBIR RECURSOS, DONACIONES, PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS QUE APOYEN AL SECTOR EMPRENDEDOR Y EMPRESARIAL. COMERCIALIZAR LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS PROPIOS, DE ALIADOS Y EXTERNOS EN ARAS DE SOSTENER EL FUNCIONAMIENTO DE LA FUNDACIÓN. A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL. GESTIONAR, CELEBRAR Y EJECUTAR CON ENTIDADES GUBERNAMENTALES Y NO GUBERNAMENTALES, EMPRESARIALES, NACIONALES E INTERNACIONALES, RECURSOS DE FINANCIACIÓN, COFINANCIACIÓN, DONACIONES Y / O PACTOS DE COOPERACIÓN QUE PERMITAN EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES COLOMBIANAS. ACEPTAR DONACIONES, HERENCIAS Y LEGADOS. CELEBRAR CONTRATOS DE CUALQUIER NATURALEZA CON PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS, O CON ORGANISMOS GUBERNAMENTALES Y NO GUBERNAMENTALES, A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL. APOYAR, ASESORAR Y CAPACITAR DE MANERA INTEGRAL A DESPLAZADOS Y REINSERTADOS DE COLOMBIA Y OTROS PAÍSES. PROMOVER, ESTRUCTURAR, ADMINISTRAR, EJECUTAR Y EVALUAR PROYECTOS DE DESARROLLO FINANCIADOS CON RECURSOS, DE FUENTES NACIONALES INTERNACIONALES. FOMENTAR LA CULTURA Y EL DESARROLLO DEL COMERCIO NACIONAL E INTERNACIONAL. ASESORÍA, CONSULTARLA, IMPLEMENTACIÓN, AUDITORIA, ADMINISTRACIÓN Y CAPACITACIÓN EN NIIF, HABEAS DATA, INTELIGENCIA ARTIFICIAL, CRM, UGPP, CONTRATOS, SEGURIDAD INFORMÁTICA Y SEGURIDAD SOCIAL A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CONSULTORÍA EN, GESTIÓN ORGANIZACIONAL, PSICOLOGÍA LABORAL, GESTIÓN DEL RIESGO PSICOSOCIAL, MEDICINA LABORAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL, PARA EL DISEÑO, EVALUACIÓN, CAPACITACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, DE PROGRAMAS Y PROYECTOS EN SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

9411 (ACTIVIDADES DE ASOCIACIONES EMPRESARIALES Y DE EMPLEADORES)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

8560 (ACTIVIDADES DE APOYO A LA EDUCACIÓN)

OTRAS ACTIVIDADES:

7020 (ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA DE GESTIÓN)

7320 (ESTUDIOS DE MERCADO Y REALIZACIÓN DE ENCUESTAS DE OPINIÓN PÚBLICA)

CERTIFICA:

PATRIMONIO: 100,000,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: EL GERENTE ES ELEGIDO POR LA JUNTA DIRECTIVA, CON AUTORIDAD DELIBERANTE Y DECISORIA. EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES LO REEMPLAZARÁ EL GERENTE SUPLENTE, CON LAS

MISMAS FACULTADES Y LIMITACIONES.

CERTIFICA:

\*\* NOMBRAMIENTOS \*\*

QUE POR ACTA NO. SIN NUM DE ASAMBLEA GENERAL DEL 13 DE OCTUBRE DE 2017, INSCRITA EL 19 DE OCTUBRE DE 2017 BAJO EL NUMERO 00296235 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

GERENTE

LOPEZ ESCALANTE MARIA CLEOFE

C.C. 000000041595947

QUE POR ACTA NO. 002 DE ASAMBLEA GENERAL DEL 30 DE MARZO DE 2018, INSCRITA EL 16 DE JULIO DE 2018 BAJO EL NUMERO 00307203 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

SUPLENTE DEL GERENTE

MUÑOZ LOPEZ SARA VALENTINA

C.C. 000001020840835

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: SON FUNCIONES DEL GERENTE: A) ES LA CABEZA DE DIRECCIÓN Y CONTROL DE LA FUNDACIÓN DENTRO DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL. B) LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA FUNDACIÓN Y LA GESTIÓN DE LOS NEGOCIOS SOCIALES. C) PARTICIPAR EN LA ELABORACIÓN, REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO, EL PRESUPUESTO, DAR EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL. D) VELAR POR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA FUNDACIÓN. E) REPRESENTAR A LA FUNDACIÓN ANTE AUTORIDADES PRIVADAS Y DE GOBIERNO, A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL. F) CELEBRA CONTRATOS, ALIANZAS, ACTOS, A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL, PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DE LA FUNDACIÓN. G) CREAR LOS CARGOS NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA FUNDACIÓN. H) DETERMINAR, LAS ENTIDADES BANCARIAS A TRAVÉS DE LAS CUALES SE MANEJARÁN LOS RECURSOS DE LA FUNDACIÓN. I) SOLICITAR Y APROBAR PRODUCTOS FINANCIEROS Y CRÉDITOS, CUANDO LA FUNDACIÓN LO REQUIERA. J) SER PARTE DE LA JUNTA DIRECTIVA K) FACULTAD DE COMPRAR, VENDER, O GRAVAR BIENES Y PARA CELEBRAR CONTRATOS CUYO VALOR NO EXCEDAN A LOS 3000 SMLV SALARIOS MÍNIMO LEGALES MENSUALES VIGENTES. L) REEMPLAZAR EN SUS FALTAS ABSOLUTAS O TEMPORALES AL DIRECTOR EJECUTIVO, CON LAS MISMAS FACULTADES Y LIMITACIONES. M) LAS DEMÁS QUE LE CORRESPONDAN.

CERTIFICA:

QUE EN ESTA CAMARA DE COMERCIO NO APARECEN INSCRIPCIONES POSTERIORES DE DOCUMENTOS REFERENTES A REFORMA, DISOLUCION LIQUIDACION O NOMBRAMIENTOS DE REPRESENTANTES LEGALES DE LA MENCIONADA ENTIDAD.

CERTIFICA:

EL REGISTRO ANTE LAS CAMARAS DE COMERCIO NO CONSTITUYE APROBACION DE ESTATUTOS. (DECRETO 2150 DE 1995 Y DECRETO 427 DE 1996).

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.

TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A19293814C1F7C

27 DE MARZO DE 2019 HORA 11:15:42

AA19293814 PÁGINA: 4 DE 4

\* \* \* \* \*

COMERCIO.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN. SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

\* \* \* EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE \* \* \*
\* \* \* FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO \* \* \*

\*\*\*\*\*
\*\* ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA \*\*
\*\*ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION.\*\*
\*\*\*\*\*

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA,
VALOR : \$ 5,800

\*\*\*\*\*
PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA
INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE
COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR
SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO
\*\*\*\*\*

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y
CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

\*\*\*\*\*
FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA
AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y
COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.